

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 249 Jueves 16 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 59425

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37374 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Arenas de San Juan (Ciudad Real)- 3500/2020.

Con fecha 16/12/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3500/2020 (6309/1988) P-907

Peticionario: Juan Carlos Moraga Carrascosa (***8618**), Maria Rosa Vidal Gil (***88506**)

Localidad y provincia: Arenas de San Juan (Ciudad Real)

Objeto petición: Ampliación de superficie de riego de cultivos leñosos de 17,25 ha inscritas a 19,425 ha solicitadas desde una captación inscrita.

Superficie de riego solicitada: 19,425 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,777 l/s

Volumen máximo anual: 24498,9 m3

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Arenas de San Juan	Ciudad Real	22	65	455.752	4.337.404

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso:

Polígono 22 parcela 65 de Arenas de San Juan (Ciudad Real)

Polígono 22 parcela 68 de Arenas de San Juan (Ciudad Real)

Polígono 22 parcela 75 de Arenas de San Juan (Ciudad Real)

Polígono 22 parcela 78 de Arenas de San Juan (Ciudad Real)

Polígono 22 parcela 98 de Arenas de San Juan (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección

cve: BOE-B-2025-37374 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 249 Jueves 16 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 59426

"Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 9 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250046853-1